



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

Al ser las cuatro de la tarde del día 04 de enero del 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones por el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes Presidenta Municipal	Víctor Vega Naranjo	Nereida Jiménez López Vicepresidenta Municipal
Minor Castro Aguilar		Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Marlene Salazar Arias	Vidal Alfaro Flores	Jorge Morgan Moreno
Aurelia Martínez Ríos		Denis Cerdas Sibaja

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez (ausente)	José Abel Gómez Gómez
William Jiménez Hernández	Gerardo Ruíz Rodríguez

SINDICOS SUPLENTE

Ana V. Granados Gamboa
Rosalba Jiménez Cisneros (**Ausente**)

Licda. Xinia Contreras Mendoza Alcaldesa Municipal	Lic. Erick Miranda Picado Asesor Legal
--	--

Sra. Kembly Noel Carazo
Secretaria Municipal a.i

AGENDA

Artículo I: Saludo y oración
Artículo II: Comprobación del quórum y Aprobación de la agenda
Artículo III: Atención al Público
Artículo IV: Aprobación de Actas
Artículo V: Lectura de Correspondencia
Artículo VI: Informe de Regidores
Artículo VII: Informes de Alcaldía
Artículo VIII: Asuntos de Regidores
Artículo IX: Acuerdos
Artículo X: Mociones
Artículo XI: Propuestas rechazadas
Artículo XII: Cierre de Sesión.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidenta Municipal Saluda a los presentes y seguidamente delega en el regidor Denis Cerdas Sibaja, dirigir la oración del día.....

ARTICULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidenta Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Seguidamente el Señor a Presidente Municipal en Ejercicio somete a votación la agenda del día. Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTICULO III.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

No hubo atención al público.....

ARTICULO IV

APROBACION DE ACTAS:

No se presentaron actas.

ARTICULO V

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se recibe nota del Señor Eusebio Quintero Quintero, vecino de San Isidro de Paso Canoas solicita se le ayude en la medida de los posible, debido a que no cuenta con un lugar donde vivir, tiene 66 años, y no tiene a nadie que le pueda ayudar, es de escasos recursos económicos, no tiene pensión, ni ayuda del estado, no tiene familiares, sin trabajo y vive donde una señora que es su familia.....

El Concejo Municipal acuerda trasladar esta nota a la comisión de Ayudas Sociales. Ver capítulo de acuerdos.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

Se recibe oficio AM-004365-2015, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores en respuesta al acuerdo N. °4, aprobado en la sesión ordinaria N. °44 donde solicitan que se realice consulta a los arrendatarios de la terminal de buses sobre la recalificación de los alquileres y tarifas por el uso de los locales en la terminal de buses, se le remite para conocimiento las notificaciones enviada para efectos que procedan con lo que corresponde.....

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo manifiesta que ellos se están adelantando, porque el Concejo solicito que se hiciera una reunión, aún no han tomado una decisión.....

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....

Se recibe nota de la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria de la Alcaldía Municipal informa que la señora Alcaldesa Municipal no asistirá a la sesión debido a que tiene una cita médica en San José, y como es sabido por todos no se cuenta con Vicealcalde, además el Señor William Pérez Quirós no se encuentra.....

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....

Se recibe copia del oficio DH-DR-0876-2015, suscrito por la Señora Montserrat Solano Carboni, Defensoría de los Habitantes de la República, dirigido al Señor Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo del INDER me dirijo a usted para informarle que el Concejo Municipal de Corredores remitió a esta Defensoría el oficio N. ° SG-716-2015, del 24 de noviembre del año en curso, por medio del cual nos insta a requerir su presencia en una audiencia ante ese Concejo para tratar “la atención de viarias familias del Barrio San Jorge que fueron desalojadas de una finca, denominada Finca La Unión”.....

Al agradecer la solicitud hemos informado a ese honorable Concejo Municipal que no nos corresponde requerir su presencia en una audiencia puntual a la que sea invitado; no obstante, en atención a la situación de vulnerabilidad de esas familias, considerando las competencias de su representada en la administración de la milla fronteriza y en concordancia con las observaciones realizadas por el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas en materia de desalojos forzosos, deseamos consultarle una serie de aspectos relacionados con ese desalojo y las medidas que adoptara el INDER al respecto.....

Nuestra consulta va dirigida a conocer:.....

- 1- ¿Qué acciones ha efectuado el INDER para atender la problemática de familias desalojadas de la Finca La Unión, en Barrio San Jorge de Paso Canoas?.....
- 2- ¿se ha considerado la reubicación de esas familias en otra finca de la zona? En caso afirmativo, ¿Cuál es el calendario de actividades previsto para lograr ese propósito?



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

- 3- ¿Se ha gestionado ante otras instancias la atención integral de esas familias mientras estén a la espera de una solución de vivienda (tales como IMAS, PANI, INAMU, CCSS)?.....
- 4- En relación con la sesión de trabajo realizada a instancias de su representada el 19 de noviembre en Paso Canoas, ¿se acordaron medidas para brindar soluciones de vivienda, reubicación y atención integral a las familias desalojadas de Finca La Unión? En caso afirmativo, ¿Cuál es el calendario de actividades y quiénes son las personas responsables?.....
- 5- ¿Ha brindado el INDER una respuesta a la nota que le fuera entregada el 19 de noviembre por parte de la Comisión Interinstitucional que atiende la problemática de este debajo a instancias de la Municipalidad de Corredores? en caso afirmativo, deseamos solicitarle una copia de dicha nota de respuesta.
- 6- ¿Se ha agendado alguna fecha próxima para dialogar con el Concejo Municipal de Corredores en relación con la problemática de dicho desalojo? En caso contrario, ¿se ha delegado en otro representante del INDER la atención de la invitación cursada por el Concejo, o se ha comunicado alguna medida alternativa para finiquitar alguna solución próxima?.....

Deseamos reiterar nuestra mejor disposición de contribuir a la consolidación de una agenda de desarrollo que favorezca el ejercicio de Derechos Humanos para los y las pobladores de la zona Fronteriza Sur.

El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado.

Se recibe copia nota enviada por la Señora Alcaldesa Municipal, dirigida al Licenciado Edgar Hernández Matamoros, Auditor Interno Municipal de Corredores remite objeción de nómina de orden de pago N. °002674 a favor de Audios del Sur S. A, por parte de la Señora Yamileth Martínez Ríos, Contadora Municipal, para que se incluya en la investigación antes solicitada.

El Concejo Municipal manifiesta que se le brinde una copia de ese informe al Concejo Municipal y se toma nota.

Se recibe oficio AM-004363-2015, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores en respuesta al acuerdo N. °14, aprobado en la sesión ordinaria N. °49, donde solicitan el expediente del proceso que se tramita con relación al recurso interpuesto por el señor Alexis Chavarría Arroyo y Gustavo Blanco Quirós, me permito indicar que el único expediente que existe está en manos de Secretaria del Concejo.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

El Concejo Municipal acuerda trasladar el expediente para sus análisis y recomendación al Concejo. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe oficio AM-004375-2015, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores remite incidente de Nulidad y recurso de revocatoria con apelación subsidiaria de la empresa Auto Transporte CEPUL S.A, contra el oficio AM-004311-2015, donde solicitan dejar sin efecto el acto administrativo de aumento del precio del arrendamiento por violación al principio del debido proceso, esto con el fin de que proceda en lo que corresponde.....

Se acuerda trasladarlo al Asesor Legal para análisis y recomendación al Concejo. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe certificación 85-2015, suscrita por el licenciado Carlos Oviedo Ávila, Encargado de Presupuesto y Planificación hace constar que existen los recursos presupuestados en el presupuesto ordinario 2016 recién aprobado por la Contraloría General de la República por un 2% de aumento correspondiente al segundo semestre del 2015, además de reservas previstas para aumentos del 2016 por un 4%.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

ARTICULO VI

INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS

Informe presentado por el Regidor Minor Castro Aguilar

1- Actividades del Adulto Mayor

Fue un año más de éxito con la Administración de la Red de Cuido del Adulto Mayor a nivel del Cantón de Corredores, es la mejor administradora del recurso y eso hace que le lleguen más recursos, posteriormente se les estará trayendo el informe de los gastos y cuál será el presupuesto para este año.....

Se hicieron varias fiestas con la ayuda de las Universidades y Grupos Organizados. Hay que resaltar el trabajo que hacen las personas que trabajan ahí, si alguno ha visitado las instalaciones se dará cuenta de la belleza del lugar, el equipo con que se cuenta para asistencia de los señores, se tiene planeado hacer casas individuales que vienen ayudar aquellas parejas que viven solas de manera que vivan acompañados y no hacer inversiones en otros lugares, obviamente se tendría que hacer una selección y se le brindaría la ayuda a quien más lo necesite, recordemos que hay representación de varias instituciones.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

2- Ayuda a las Etnias indígenas.

Se contó con la colaboración de William apoyando no solo físicamente sino presencialmente, agradecer a la Asociación de Desarrollo de Laurel que también aportaron el hospedaje en la Escuela de Laurel, se reunieron en las Vegas.

Hubo una situación con las vagonetas, lamentablemente en la Municipalidad hay personas con muy poco don de servicio social, cuando hay actitudes así es difícil hacer las cosas así. Pero gracias a William intervino en COOPEAGROPAL, nos aportaron las vagonetas porque aunque el Concejo tomo el acuerdo hubo resistencia para aportar la vagoneta, la actitud no fue la mejor, pero al final se logró trasladar todo hasta el final.

En realidad estaba un poco enredado porque también me había comprometido con la Posada de Buen Día con una de las comidas, llegue hasta Santa Rosa y me devolví, pero William si llegó hasta el final y por lo menos estuvimos representados, por eso les decía que si algún miembro del Concejo quería ir que asistiera porque esto aportaría un granito de arena a lo que hace la Municipalidad, porque conmueve lo que se puede lograr si se gestiona porque hay muchas necesidades, y si nos ponemos de acuerdo podemos alivianar la carga y nos hacemos sentir, por eso la idea de ir en un vehículo municipal bien rotulado para que vean que la Municipalidad está trabajando.

3- Festival Cultural Navideño.

La actividad fue un éxito, aunque lamentablemente hay cosillas que desaniman, porque a veces los chismes son más rápidos que el Internet, pero quiero agradecerles a Don Denis y Gerardo por acompañarnos a las reuniones.....

Siento que se pueden hacer cosas sin necesidad de que la Municipalidad invierta un colón, esto se logró en poquito tiempo y el comercio estaba agradecido, se dio buena asistencia, fue impactante ver a la gente de Loaiza, Restaurante Wilson, carnicerías ofreciendo y repartiendo comida.

Decirles que el tema del bar no funciono, lo que se alega es que hay muchos bares en Ciudad Neily, además habían fiestas en Rio Claro, al final se le quiso trasladar al Grupo de la Persona Joven, pero tampoco les funciono, en una reunión rápido se decidió que lo agarra el hermano del Doctor de Cuidados Paliativos, al final les quedaron ¢80.000.00.

Hasta el momento a la gente de Cuidados Paliativos le quedo ¢1.400.000.00, piensan venir a dar un informe.

Con esta actividad que se realizó se habla de volver hacer el Festival de la Luz y el Tope el próximo año, ellos dicen que cuesta porque la Municipalidad no se involucra pero si la Municipalidad se involucra es más fácil. Imagínense que la gente de la Mutual Alajuela de acá dijo que si el próximo año hacen el tope se los demos a ellos, que ellos se encargan de



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

todo, ofrecieron cinco millones para hacer el tope, es nada más de tocar la puerta, pero todo con tiempo, lo mismo sucede con el Festival de la Luz.

En realidad salí satisfecho, y si muchas cosas se hacen con el apoyo de la Municipalidad sería diferente y no solo en Corredores sino también en los otros distritos y buscando que se lleven a cabo obras como estas.

La gente está muy agradecida con la Municipalidad y el Concejo, en realidad el apoyo de William Pérez fue muy bueno, de igual manera Doña Xinia quien hizo una nota para que se diera el apoyo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta uno escucha en la radio, en la televisión que las Municipalidades hacen actividades de todo tipo, solo aquí no hacemos nada de eso. Agradecerle a Minor la disposición y la idea que tuvo, con el apoyo del Concejo.

El Síndico José Abel Gómez felicita a Minor porque como representante de este Concejo, igual que los demás compañeros, se dieron a la tarea de hacer este evento que fue mencionado, lástima que hasta este año se involucró la Municipalidad, siento que Minor siempre ha tenido ese deseo de participar e involucrar a las comunidades, pero que difícil es ponernos de acuerdo, y lo más difícil es que la Municipalidad de Corredores es la que menos participa en actividades, porque las demás Municipalidad si se involucran y se ven en los medios de comunicación pero aquí como que se cierran las puertas. Felicitarlos nuevamente por este evento, hay que seguir impulsándolo.

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo manifiesta que no nos equivocamos al decidir que Minor fuera nuestro representante para que se llevara a cabo esta actividad, porque cuando las cosas son buenas se escuchan los comentarios. Lástima que no se hizo con más tiempo, pero siempre hay un momento, queda sembrada la semilla para que el próximo Concejo Municipal tenga un camino bastante amplio y estoy seguro que tomaran en cuenta a Minor y otras personas activas que conocen estas actividades.

Respecto a la gira que se hizo en Las Vegas ese día nos tocó viajar a San José y ese día me tocaba ayudarles para que se coordinara con el transporte, pero lamentablemente tuve que salir de gira, es bueno reconocer y felicitarles, ojala Dios nos permita estar en este Cantón para continuar con estas actividades.

El Concejo Municipal da por recibido el informe y se toma nota.

Informe presentado por el Regidor Jorge Jiménez Sánchez

Recordarles que tenemos una comisión pendiente, habíamos quedado en hacer una inspección en la Mariposa, y me gustaría que se retomara, don Erick decía que la hiciéramos el lunes antes de la sesión, para tratar de rendir el informe ese mismo día y tomar una decisión porque estamos en esa lucha desde hace años.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

El día que fuimos a la reunión con el INVU dijeron que es competencia del Concejo Municipal, ellos dicen que el problema es que el Concejo toma el acuerdo de declarar calle pública y después hay un montón de casitas construidas pero eso es lógico, es obvio porque hay servicios públicos.....

Pusieron de ejemplo un lugar donde hay calle pública hasta cierto lugar y que ya la gente continúo y hay acceso, la calle no es pública pero está llena de casas, entonces les dije ese es el ejemplo más claro porque donde hay una calle pública va a dar paso a que esa calle se extienda más allá y se hagan casas, y no importa si la calle es pública o no porque quienes pierden somos nosotros, hay que valorar esa situación.

Sin embargo cuando ellos hablaban que era competencia del Concejo Municipal siempre y cuando no exista un proyecto o fraccionamiento.....

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar ¿Dónde dice eso?.....

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que en el INVU.

El Señor regidor Minor Castro Aguilar manifiesta cuando se declara una calle pública no es para construyan casas, se declara pública por una cuestión legal, que después hagan casas es otra cosa.....

Con todo respeto creo que la ineficiencia es de la Municipalidad al no saber que están construyendo, y más bien la Municipalidad deja de percibir recursos.....

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que en la reunión Royé pregunto ¿Cuándo se puede estimar un fraccionamiento? ¿A partir de cuantos lotes? El Señor le contesto que eso no está escrito en ninguna parte, Roye le dice que si podemos partir de seis y el encargado del INVU le dice que es peligroso y le da las razones, vean ustedes que interesante.

Ellos dijeron que nos iban a enviar la minuta de la reunión, pero esto es para que ustedes vean que ni el INVU está claro. Creo que nosotros aún tenemos la potestad y capacidad de declarar calles públicas por la autonomía que tenemos pero si debemos de tener cuidado cuando se declara.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que tiene dudas, porque los fraccionamientos para construcción y todo lo demás lo meten en un solo saco, porque si se va hacer un proyecto de bien social se supone que la Municipalidad debe estar encima de eso, también la gente del IMAS y otras más, entonces me pongo a pensar que meten un proyecto millonario ahí mismo, entonces para que la Municipalidad declara un proyecto de interés municipal si ni siquiera puede declarar calle pública.....

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal manifiesta que el reglamento de fraccionamientos es muy claro y dice:.....



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

Fraccionamiento: La división de cualquier predio con el fin de vender, traspasar, negociar, repartir, explotar o utilizar en forma separada, las parcelas resultantes; incluye tanto particiones de adjudicación judicial o extrajudicial, localizaciones de derechos indivisos y meras segregaciones en cabeza del mismo dueño, como las situadas en urbanizaciones o construcciones nuevas que interesen al control de la formación y uso urbano de los bienes inmuebles.....

Urbanización: El fraccionamiento y habilitación de un terreno para fines urbanos mediante la apertura de calles y provisión de servicios.....

El fraccionamiento son las divisiones del lote y la urbanización son las calles.

El Señor **Regidor Jorge Jiménez Sánchez** manifiesta que la pregunta fue a partir de cuantos lotes y el INVU dice que no está escrito en ninguna parte, ellos no saben a partir de cuánto...

En vista que en la sesión ordinaria N°48 se había nombrado una comisión para realizar inspección en la comunidad de la Mariposa, y que por asuntos fuera de su alcance no se pudo realizar la inspección se acuerda reprogramar la inspección para el día lunes 11 de enero del 2016. Solicitar a la Administración el vehículo.....

ARTICULO VII

INFORME DE ALCALDÍA

No se presentaron informes de alcaldía.

ARTICULO VIII

ASUNTOS DE REGIDORES Y SINDICOS

El **Síndico José Abel Gómez** manifiesta que hace tiempo atrás vino una señora exponiendo un problema en la zanja que esta por la chatarrera en Barrio San Jorge, este Concejo había tomado el acuerdo para que interviniera este asunto, hace unos días llovió y algunas casas se inundaron y me preocupa porque la gente viene aquí a buscar soluciones, hablé con los vecinos que tenían puestas unas alcantarillas ahí y las quitaron, porque el asunto de la Unidad Técnica es que tenían que notificarlos para poder hacer, ahora no entiendo porque tienen que notificar si el zanja está en la calle, entonces quisiera ver cómo me pueden ayudar para que se vuelva a notificar a la Unidad Técnica.....

El Señor **Regidor Jorge Jiménez Sánchez** manifiesta que ya el Ingeniero fue y vio, realmente antes eso no pasaba, pero eso empezó a suceder desde que se construyó la bomba, pero si la Municipalidad no reclama y hecha un puño de material a un alcantarillado que viene del lado panameño, lo que tenemos que hacer es los canales suficientes necesarios para que las casas no se inunden, porque el paso ya no abastece la cantidad de agua que baja, entonces se devuelve el agua e inunda las casas. Ya esto lo vio el Ingeniero y pasó un informe pero no pasó nada. Sería pedirle a la Administración que por favor hagan algo.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

Propone que se tome el acuerdo de solicitarle a la Administración que se retome el tema y se le resuelva el problema a la Señora Isabel Batista, vecina de Barrio San Jorge.....

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo, manifiesta que se ha dicho y redicho de esta situación entonces sería solicitarlo de una manera más tajante.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que dado a las reiteradas ocasiones en que se ha planteado que se resuelva el problema de la Señora Isabel Morales Batista, exigimos se retome el problema de inundaciones y se le resuelva a la Señora Isabel Batista. Sometida a votación es definitivamente aprobada.....

Por unanimidad el **Concejo Municipal** aprueba este acuerdo. Ver capítulo de acuerdos....

La Señora Regidora Nereida Jiménez López pregunta ¿Quién va a levantar la minuta de la reunión que se llevó a cabo con la comisión del edificio, miembros del Concejo y la Señora Alcaldesa, el lunes 21 de diciembre?.....

El Concejo Municipal acuerda que la Secretaria del Concejo transcriba la minuta de dicha reunión.....

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo recordarle a la Comisión de Sociales que se había solicitado el estudio de algunos casos, entregamos un informe de las necesidades de las personas que necesitaban la ayuda, se envió el informe se dijo que no porque no habían recursos, hoy vienen otras personas, entonces ver si nos ponemos de acuerdo para realizar las visitas.....

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que los miembros de la Comisión de Sociales en reunión nos podemos poner de acuerdo cuando ir.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que está pendiente la aprobación del Reglamento de Ayudas Sociales, falta que la comisión de Jurídicos se reúna.....

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo manifiesta que ese reglamento ya fue aprobado.....

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo manifiesta que también habría que ir al IMAS a preguntar qué ha pasado con los casos que se remitieron.

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta que se aprobaron dos ayudas, luego la Administración nos envió el documento o el estudio de esas personas, pero resulta que se aprobó pero no se ha dado.....

La Señora Regidora Nereida Jiménez López pregunta ¿Cuándo se vuelve a reunir la comisión con la empresa JOF S.A?.....

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo manifiesta que ya se envió un correo para ver si la empresa nos recibe la otra semana.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 01
04 de enero del 2016

ARTÍCULO IX.

ACUERDOS: **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

Acuerdo N°01: Debido a que en años anteriores la Señora Isabel Batista, vecina de Barrio San Jorge ha solicitado solucionar problema de inundaciones debido a que las alcantarillas no dan abasto y que hasta el momento no se le ha brindado una solución. Se acuerda solicitar a la Administración se retome el problema y se le resuelva a la Señora Isabel Batista. Acuerdo definitivamente aprobada.

Acuerdo N°02: Se acuerda trasladar al Asesor Legal para análisis y recomendación al Concejo el oficio AM-004375-2015, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores, donde remite incidente de Nulidad y recurso de revocatoria con apelación subsidiaria de la empresa Auto Transporte CEPUL S.A, contra el oficio AM-004311-2015, y solicitan dejar sin efecto el acto administrativo de aumento del precio del arrendamiento por violación al principio del debido proceso.....

De igual manera el expediente sobre “recalificación de los alquileres y tarifas para el uso de los locales en la terminal de buses”. Acuerdo definitivamente aprobada.

Acuerdo N°03: Se acuerda trasladar a la Comisión de Ayudas Sociales nota del Señor Eusebio Quintero Quintero, vecino de San Isidro de Paso Canoas solicita ayude debido a que no cuenta con un lugar donde vivir, tiene 66 años, y no tiene a nadie que le pueda ayudar; para su análisis y recomendación al Concejo.

ARTÍCULO X.

MOCIONES

No se presentaron mociones.....

ARTICULO XI.

PROPUESTAS RECHAZADAS

No hay propuestas rechazadas.

ARTÍCULO XII.

CIERRE DE LA SESIÓN

Al ser las seis de la tarde del día 04 de enero de 2016, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Kembly Noel Carazo
Secretaria Municipal a.i